

**REIVINDICACIONES MODIFICADAS CON LA RESPUESTA AL EXAMEN DE
FORMA OFICIO 8703 – EXPEDIENTE NO. NC2016/0000733**

1. Composición acuosa de encolado para productos aislantes a base de lana mineral, que comprende

- (a) un glúcido que comprende un azúcar reductor seleccionado de eritritol, arabitol, xilitol, sorbitol, manitol, iditol, maltitol, isomaltitol, lactitol, celobitol, palatinol, maltotriol y los productos de hidrogenación de hidrolizados de almidón, y una mezcla de éstos, estando comprendida la proporción de azúcar hidrogenado en el glúcido entre 25 y 100% en peso,
- (b) un ácido carboxílico monomérico, tricarboxílico o tetracarboxílico o una sal o anhídrido de los mismos,
- (c) entre 2.1% y 7% en peso, referido a la suma de los componentes (a) y (b), de un epoxisilano seleccionado entre 3-glicidiloxipropil-trialcoxisilanos, 3-glicidoxipropil-dialcoxi-alquilsilanos, epoxiciclohexilettrialcoxi-silanos, y epoxiciclohexiletildialcoxi-alquilsilanos.

2. Composición acuosa de encolado según la reivindicación 1, caracterizada por que contiene de entre 2.3 a 6% en peso y en particular de 2.5 a 5% en peso, e idealmente de 3 a 4.5% en peso de un epoxisilano, expresándose estos porcentajes con relación a la suma de los componentes (a) y (b).

3. Composición acuosa de encolado según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada que el epoxisilano se selecciona de 3-glicidoxipropil-trialcoxisilanos.

4. Composición acuosa de encolado según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada que el glúcido contiene de 30% a 100% en peso, con preferencia entre 50% a 100% en peso, y en particular entre 70% a 100% en peso del azúcar hidrogenado.

5. Composición acuosa de encolado según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el azúcar hidrogenado es un producto de hidrogenación de un hidrolizado de almidón.

6. Composición acuosa de encolado según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el ácido policarboxílico es el ácido cítrico.